



REGULARIZA ANULACION DE ROLES DE PATENTES QUE SE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 9495,
CALBUCO, 05 DIC 2024

VISTOS: Los antecedentes, las presentaciones suscritas por los contribuyentes que se indican más abajo, teniendo presente las facultades que me confiere el Decreto Ley 3.063 de 1979 de Rentas Municipales, D.F.L. N° 1/2006, que fija el texto refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades, Ley N° 20.033 del 01-07-2005.

CONSIDERANDO:

1.- Que los contribuyentes han presentado la solicitud de anulación de su patente y se encuentran al día en sus pagos.

2.- RESUMEN ESTADO DE CUENTA POR PATENTE, CON FECHA DE PAGO POR EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2024.

DECRETO:

ANULESE, del Rol General de Patente, los Roles de Patentes que se indican, por el SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2024.

ROL	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE/RUT N°	DIRECCION COMERCIAL	GIRO COMERCIAL
204068	PEREZ PONCE SPA	FEDERICO ERRAZURIZ N° 604	ELABORACION DE TE CAFÉ INFUSIONES.



AL/SEMU/ORP/adm.
DISTRIBUCION:

- 1.- Contribuyente
- 2.- Finanzas.
- 3.- Tesorería.
- 4.- Of. Partes.

- 5.- Control.
- 6.- Rentas y Patentes.
- 7.- Transparencia.
- 8.- Secretaria municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

